Asunción, 10 DIC. 2014

DAAF/DC Nº 302/2014

Señores
ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS
Avda. Mcal. López 3794 e/ Cruz del Chaco – Edificio Citicenter 6° Piso
Asunción - Paraguay
Teléf.: (021) 664.308
Email: eypy@py.ey.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 266.364)**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Licitación Por Concurso de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF Nº 168 de fecha 10 de Diciembre de 2014, **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2014 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 266.364)**

En éste sentido se remite copia del Informe de Evaluación N° 70/2014 y Resolución DAAF Nº 168/2014.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.

Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.

Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El Poder debe estar debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial.

Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado conforme al Decreto 7781/09 y 10340/07.

Seguro de responsabilidad profesional; (Póliza 10% del monto total del contrato)

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

EMARAES VENIALGO
Jefa Interina
Dpto. de Contrataciones

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

RENATA G. GUIMARAES V.
Jefa Interina del Departamento de Contrataciones

Asunto: RE: NOTIFICACION DE RESULTADO DE PROPUESTA ECONOMICA POLITICAS DE SEGURIDAD
De: Javier Vergara <Javier.Vergara001@py.ey.com>
Fecha: 10/12/2014 19:38
A: Ronald Leandro Irala Meza <roirala@set.gov.py>
CC: Luis Ayala <Luis.Ayala001@py.ey.com>

Buenas Tardes Ronald.

Acusamos recibo de la Notificación.

Quedamos a disposición para los siguientes pasos de manera a formalizar el Contrato.

Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales,

Javier Vergara
Ernst & Young

-----Original Message-----
From: Ronald Leandro Irala Meza [mailto:roirala@set.gov.py]
Sent: Wednesday, December 10, 2014 7:32 PM
To: Javier Vergara; Luis Ayala
Subject: NOTIFICACION DE RESULTADO DE PROPUESTA ECONOMICA POLITICAS DE SEGURIDAD

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 22/2014 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ADECUACION Y ACTUALIZACION DE LAS POLITICAS DE SEGURIDAD PARA LA SET" ID N° 266.364.
SEÑORES
ERNST&YOUNG
CON RELACION AL LLAMADO DE REFERENCIA ADJUNTO SE REMITE LA RES DAAF N°
168 Y LOS INFORMES DE EVALUACION N° 61 Y 70 FAVOR ACUSAR RECIBO ATENTAMENTE RONALD IRALA

The information contained in this communication is intended solely for the use of the individual or entity to whom it is addressed and others authorized to receive it. It may contain confidential or legally privileged information. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any disclosure, copying, distribution or taking any action in reliance on the contents of this information is strictly prohibited and may be unlawful. If you have received this communication in error, please notify us immediately by responding to this email and then delete it from your system. EY is neither liable for the proper and complete transmission of the information contained in this communication nor for any delay in its receipt.